

prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

Dicho periodo se iniciará el día 23 de febrero de 1987, constando en el tablón de anuncios de la sede central del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, calle Torrelaguna, número 73, teléfono 91-403 70 00, 28027-Madrid, los lugares, calendario y demás particularidades del mismo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 9 de febrero de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

**Escala: Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo**

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
<i>Promoción interna</i>				
2834785102 S6305	Ambrosiani Fernández, José Antonio	TR	Sevilla.	1952-10- 9
0509285002 S6305	Denia Candel, Rafael	TR	Madrid.	1947-11-19
1052846424 S6305	Blanco Puente, Jorge	TR	Cantabria.	1949- 9-26
1486869046 S6305	Bustanza Mantrana, Juan Luis	TR	Vizcaya.	1948- 6-25
0967098524 S6305	García Fernández, Amador	TR	León.	1948- 6- 1
2788841413 S6305	Pino Lázaro, Fernando del	TR	Sevilla.	1949- 5- 1
3928326724 S6305	Hernández Paterna, José	TR	Barcelona.	1946- 9- 1
1423313502 S6305	Dolara Izar, José Emilio	TR	Vizcaya.	1948- 8-11
<i>Acceso libre</i>				
0037888757 S6305	Maldonado González, Francisco Javier	TR	Madrid.	1959- 7-23
3772314224 S6305	Solé Gómez, María Dolores	TR	Barcelona.	1953- 7-31
5158820546 S6305	Torres Lacalle, María del Carmen	TR	Madrid.	1945- 7- 6
1424194068 S6305	Porcel Muñoz, Juan Antonio	TR	Vizcaya.	1955- 8- 4
0521845546 S6305	Ugarte Oterino, María del Carmen	TR	Madrid.	1957- 2-24
1455370002 S6305	Vega Garaizar, José L. de la	TR	Vizcaya.	1952-11-29
1235483646 S6305	Cisnal Gredilla, José María	TR	Madrid.	1955- 3-16
4621712313 S6305	Moreno Sáenz, María Nieves	TR	Barcelona.	1957- 2-21
0024831324 S6305	Asensio Fernández-Castany, Francisco	TR	Madrid.	1948- 5-17
1490087646 S6305	López Arbeloa, José Francisco	TR	Vizcaya.	1953- 3-16
5160690135 S6305	Blas Salvador, Sara de	TR	Madrid.	1953-10-24
4610792202 S6305	Hernández Calleja, Ana Isabel	TR	Barcelona.	1954- 6-23
1002497268 S6305	Marqués Marqués, Adelino Francisco	TR	Barcelona.	1952- 5- 2
4631010968 S6305	Valbuena Hernández, María Angeles	TR	Barcelona.	1950-11-28
1490112257 S6305	Uribe Ortega, Begoña	TR	Vizcaya.	1952- 9-27
4610792168 S6305	Rocasalbas Vázquez, María del Pilar	TR	Barcelona.	1954-11- 9
0307572524 S6305	Maqueda Blasco, Jerónimo	TR	Madrid.	1957- 9-11
1593420502 S6305	Ganuzza Bidarte, María Mercedes	TR	Valladolid.	1958-10- 6
2409383757 S6305	Millán Villanueva, Antonio José	TR	Huelva.	1953- 1- 6
3767533224 S6305	Royo Beberide, Silvia	TR	Barcelona.	1956- 2-22
3726511568 S6305	Luna Mendaza, Pablo	TR	Barcelona.	1954- 9-20
0189593346 S6305	Pinilla García, Fracisco Javier	TR	Madrid.	1958- 1- 9
0027056846 S6305	Villar Fernández, María Félix	TR	Madrid.	1952-10- 1
4610460846 S6305	Gadea Carrera, Enrique	TR	Barcelona.	1951- 7-23
3695608557 S6305	Casanellas Blasco, Nuria	TR	Barcelona.	1953-12- 2

**4555 RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.**

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 25 de marzo de 1986, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, a partir de la fecha de comienzo del Curso de Prácticas.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de febrero de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

## RELACION DE FUNCIONARIOS EN PRACTICAS CLASIFICADOS POR NUMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO

## Cuerpo: Arquitectos de la Hacienda Pública

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	2430406157 S0605	Giménez Nacher, Pedro José	EH	MD	27- 6-1958
00002	0522768402 S0605	Cedillo Conde, José Luis	EH	MD	7- 2-1960
00003	0037952346 S0605	Fontela Redondo, María Pilar	EH	MD	7-10-1950
00004	0025513568 S0605	Ferrándiz Domenech, Miguel Angel	EH	MD	28- 1-1950
00005	3183137968 S0605	Gómez Guzmán, Iván José	EH	MD	1- 6-1960
00006	0252267402 S0605	Cuallado Gutiérrez, Antonio	EH	MD	13-10-1959
00007	0269994424 S0605	Guinea Rodríguez, Alvaro	EH	MD	23- 1-1958
00008	5053617657 S0605	Ruiz Muñoz, Josefa Ana	EH	MD	2- 5-1951
00009	0252015257 S0605	Hernando García Calvo, María José	EH	MD	30-12-1959
00010	0038061546 S0605	Muñoz González, Sonsoles	EH	MD	29- 6-1959
00011	0218467057 S0605	Aguado Fernández, María Dolores	EH	MD	2- 3-1952
00012	0038460802 S0605	Juster Lorán, María José	EH	MD	8- 7-1959
00013	5053079468 S0605	Blanco González, Jesús	EH	MD	29- 5-1948
00014	0219104168 S0605	Fernández de Miguel, María Sonia	EH	MD	11- 4-1954
00015	0925147046 S0605	Mediavilla Hernando, José Carlos	EH	MD	22- 2-1959
00016	5067882402 S0605	Carballal Fernández, Miguel Angel	EH	MD	8- 9-1956
00017	0134617702 S0605	Carvajal Mejía, Ginés	EH	MD	19-10-1946
00018	1487460324 S0605	Bastida Díaz Tejeiro, Ricardo de	EH	MD	15- 3-1950

**4556** RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos técnicos de la Hacienda Pública.

Imos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos técnicos de la Hacienda Pública, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 24 de marzo de 1986, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos técnicos de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, a partir de la fecha de comienzo del Curso de Prácticas.

Tercero.-La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de febrero de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Imos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

## RELACION DE FUNCIONARIOS EN PRACTICAS CLASIFICADOS POR NUMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO

## Cuerpo: Arquitectos técnicos

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00002	0380614613 S0617	Villamuélas Villamuélas, José	EH	MD	27- 8-1959
00004	0342386546 S0617	Rodríguez Baga, José Ignacio	EH	MD	1- 9-1957
00005	2417792524 S0617	Punzano Romero, Manuel	EH	MD	18- 7-1960
00006	0268240557 S0617	Pablo Martínez, Jesús de	EH	MD	7- 3-1941
00007	5135385024 S0617	Valdemoro Fuertes, José Miguel	EH	MD	23- 5-1962
00008	2415613757 S0617	Medina Linares, Juan Carlos	EH	MD	16- 5-1959
00010	0810183946 S0617	Rodríguez Castaño, María Angeles	EH	MD	21- 1-1960
00011	2779018057 S0617	Sánchez González, Miguel	EH	MD	23-11-1941
00012	2417407635 S0617	Rodríguez Mingorance, Antonio Miguel	EH	MD	16-12-1961
00013	2742689935 S0617	López García, Juan Antonio	EH	MD	10- 6-1956
00014	2212086802 S0617	Pérez Mira, María Mercedes	EH	MD	3- 3-1962
00015	5162501735 S0617	Peña Sancho, Mariano	EH	MD	30- 8-1958
00019	2266512357 S0617	Ferrandis Mas, María del Pilar D.	EH	MD	8- 5-1957
00022	3522559602 S0617	Silva Ruibal, Avelino	EH	MD	12- 2-1946